Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

357171 ***Anuncio de exposición al público del proyecto de obras Red de pluviales calle Polls, del municipio de Alcúdia***

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, y del artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se expone al público por un plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, el proyecto de obras de "Red de aguas pluviales en la calle Polls", redactado por el ingeniero técnico municipal Jaime Domingo Ribas, para que cualquier interesado pueda consultar el proyecto en las oficinas municipales todos los días laborables entre las 9 y las 14 horas, o bien a través del tablón de anuncios del sitio web del ayuntamiento www.alcudia.net.

Las alegaciones y reclamaciones, las deberán presentar los interesados ante el Ayuntamiento dentro del plazo mencionado en el párrafo anterior, por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alcudia, en fecha de la firma electrónica *(4 de agosto de 2021)*

La alcaldesa
Bárbara Rebassa Bisbal

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/107/1094633